

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

viernes, 02 de octubre de 2020

### Titulares



IMPUTAN DELITO DE FEMINICIDIO A DIEGO

VINCULAN A PROCESO A DIEGO URIK "N"



CORTE AVALA LA CONSULTA PARA  
JUZGAR A LOS EX PRESIDENTES



DESLAVES, RIESGO LATENTE EN EL CERRO DE JICALÁN



DOS MIL LÁMPARAS NUEVAS SERÁN  
COLOCADAS EN URUAPAN: PAREDES



LLAMA SILVANO A CERRAR FILAS CON SOCIEDAD  
CIVIL PARA COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO



LC INICIA OCTUBRE CON 38 NUEVOS CASOS DE  
COVID-19 Y CON 2 NUEVOS DECESOS: CESS



---

## Notas Congreso

---

### **La Mesa Directiva del Congreso del Estado, recibe más de 500 iniciativas sin dictaminar Congreso De Michoacán Con 500 Iniciativas Estancadas En Comisiones Dictaminar las más de 500 iniciativas, reto para la actual mesa directiva del congreso que preside Octavio Ocampo**

*MetaPolítica, Changoonga, Noventa Grados*

<https://metapolitica.mx/2020/10/01/la-mesa-directiva-del-congreso-del-estado-recibe-mas-de-500-iniciativas-sin-dictaminar/>

<https://www.changoonga.com/congreso-de-michoacan-con-500-iniciativas-estancadas-en-comisiones/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/dictaminar-las-mas-de-500-iniciativas-reto-para-la-actual-mesa-directiva-del-congreso-que-preside-octavio-ocampo.htm>

La 74 Legislatura podría ser considerada la peor de los últimos años, al menos eso coinciden en señalar algunos legisladores integrantes de este Poder que muestra un rezago de más de 500 iniciativas de Ley que han sido presentadas ante el Pleno del Congreso del Estado, mismas que no han visto su dictaminación. De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo, él recibe un Congreso con 989 iniciativas, 358 aprobadas, 37 improcedentes, cuatro desechadas y dos retiradas, "tenemos un rezago de más de 500 que debemos dictaminar", en donde reconoce que hay comisiones que enfrentan una mayor carga de trabajo y, en consecuencia, mayores complicaciones para dictaminar, entre ellas Justicia. "Hay muchas iniciativas pasan por estas comisiones, tienen muchas tiene carga de trabajo, que se presentan con los diputados", dijo.

### **Aprueban Primeras Leyes De Ingresos Municipales En Michoacán**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/aprueban-primeras-leyes-de-ingresos-municipales-en-michoacan/>

Las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron las primeras 16 iniciativas de ingresos municipales para el 2021, entre las cuales están los municipios de Charo, Chavinda, Contepec, Ecuandureo, Erongarícuaro, Huandacareo, Huiramba, Irimbo, Tangancícuaro, Taretan, Tzitzio, entre otros. Durante la reunión, los congresistas establecieron nuevamente que durante las próximas semanas no se aceptarán alcances de parte de los municipios, a menos que haya algún error de dedo o administrativo en el documento.

### **Sin fecha, discusión de iniciativa para despenalización del aborto**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/politica/sin-fecha-discusion-de-iniciativa-para-despenalizacion-del-aborto/>

Sin una fecha estimada para el análisis y discusión de la iniciativa para la despenalización del aborto en Michoacán se encuentra el Congreso del Estado, refirió Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local. Si bien precisó que las iniciativas pendientes de dictaminación por las comisiones legislativas relativas a la prevención y erradicación del feminicidio, la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar serían prioritarias para la legislatura en curso, en el caso de la propuesta para despenalizar el aborto, presentada el 10 de junio pasado, señaló que "tendríamos que esperar a las comisiones para discutir el tema". Recordó que al momento la propuesta se encuentra en las comisiones de salud, derechos humanos y justicia, encabezadas por la comisión de salud.



### **Suman 37 leyes y 40 propuestas rezagadas sobre feminicidio en Congreso**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/suman-37-leyes-y-40-propuestas-rezagadas-sobre-feminicidio-en-congreso/>

Un total de 588 iniciativas suma el rezago que registran las comisiones del Congreso del Estado, entre las que destacan los proyectos de 37 leyes y más de 40 propuestas sobre feminicidio, agresión feminicida y violencia intrafamiliar, refirió Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Explicó que en la legislatura en curso se han presentado 989 iniciativas, de las que 358 han sido aprobadas; 37, declaradas improcedentes; cuatro, desechadas, y dos, retiradas, por lo que se tienen 588 iniciativas, el 59.45 por ciento, pendientes de dictamen. Entre los proyectos de ley que aguardan por una resolución en comisiones legislativas, mencionó la ley orgánica municipal, la ley de archivo, la ley de juicio político, la ley de movilidad y la ley de austeridad.

### **Obligan al Congreso a instaurar juicio político a Zinapécuaro**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/obligan-al-congreso-a-instaurar-juicio-politico-a-zinapecuaro/>

El Congreso del Estado debe instaurar juicio político en contra de funcionarios del Ayuntamiento de Zinapécuaro, que preside Alejandro Correa Gómez. "La resolución del 19 de febrero del 2020, en la que el Congreso del Estado declaró improcedente la denuncia de Juicio Político, presentada en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zinapécuaro, del Síndico y de sus regidoras y regidores, no se encuentra apegada a la Ley y el juicio político debe seguir", resolvió el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito con residencia en Morelia.

### **Michoacán "harto" de políticos que no sirven a la población: Brenda Fraga**

*Post Data News*

<http://postdata.news/michoacan-harto-de-politicos-que-no-sirven-a-la-poblacion-brenda-fraga/>

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), conformado por los diputados Brenda Fraga Gutiérrez, Baltazar Gaona García, Salvador Arvizu Cisneros y María Teresa Mora Covarrubias, entregó su segundo informe de actividades en la Septuagésima Cuarta Legislatura. En su intervención, la coordinadora del grupo parlamentario, Brenda Fraga Gutiérrez, puntualizó que, ante una realidad adversa, los michoacanos necesitan representantes populares comprometidos de tiempo y esfuerzo con sus responsabilidades, ante el hartazgo de políticos que no sirven a la población, sino que se sirven del encargo que les fue concedido.

### **Me gustaría gobernar Michoacán; ¿quién no se sentiría honrado?**

*Contramuro*

<https://www.contramuro.com/me-gustaria-gobernar-michoacan-quien-no-se-sentiria-honrado/>

«A todos nos gustaría (...) el mayor orgullo de una persona que se dedica a la política es gobernar su tierra; yo me siento muy honrada de que me consideren». Así lo expresó la diputada priísta, Adriana Hernández Íñiguez, quien refirió que, si bien se siente honrada de ser considerada como uno de los posibles perfiles de su partido, todavía no es momento de determinar un candidato a la gubernatura. Y es que la diputada local, expresó que primeramente se requiere revisar que se tengan todas las condiciones necesarias, para después llegar al proceso de elegir allá diputada priísta, Adriana Hernández Íñiguez, quien refirió que si bien se siente honrada de ser considerada como uno de los posibles perfiles de su partidogún perfil. Y entre las "condiciones necesarias" están, esperar a ver si se consolida una alianza política.



### **No detener el trabajo legislativo y sacar pendientes son los retos del Congreso mientras lo presida: Octavio Ocampo**

*Boletín*

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, fue tajante al señalar que tendrá dos retos importantes en su paso al frente del Poder Legislativo, el primero es no detener el trabajo legislativo a pesar de la pandemia, y el segundo, sacar los temas pendientes que existen al interior del Congreso del Estado. En rueda de prensa, el legislador local dio a conocer la agenda que seguirá mientras preside el Poder Legislativo en Michoacán, por ello resaltó que en próximos días sostendrá una reunión con los diputados presidentes de las diversas comisiones, así como con los secretarios técnicos de cada una para revisar pendientes y fijar metas a muy corto plazo, algo que se pueda cumplir.

### **Aprueban comisiones unidas Leyes de Ingresos Municipales 2021**

*Boletín*

Sin incrementos que afecten la economía de los michoacanos, los diputados integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron las iniciativas correspondientes a 16 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2021. Los dictámenes avalados por los diputados, Norberto Martínez, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Cristina Portillo, Baltazar Gaona, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Wilma Zavala, corresponden a las leyes de ingresos de los municipios de Acuitzio, Aguililla, Angamacutiro, Ario, Arteaga, Charo, Chavinda, Contepec, Ecuandureo, Erongarícuaro, Huandacareo, Huiramba, Irimbo, Tangancícuaro, Taretan y Tzitzio.

### **Arturo Hernández abre espacio a artesanos en la elaboración de la Ley Integral Indígena**

*Boletín*

En medio de una de las crisis más profundas para el sector en Michoacán, donde han tenido pérdidas del 100 por ciento en sus ventas, artesanos de las regiones lacustre, oriente, Cañada de los 11 Pueblos y del centro del estado, fueron escuchados por el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez para la elaboración de la Ley Indígena Integral. "Nuestros artesanos son uno de los sectores más afectados por esta contingencia, sabemos que viven de la venta de las artesanías, por ello, es urgente contar con una legislación que proteja a los indígenas, donde se reconozcan sus derechos y necesidades", señaló.

### **Balance positivo en mi segundo año como legisladora: Tere López**

*Boletín*

La diputada del Distrito XXIV, Tere López Hernández, rindió con éxito su segundo informe de labores, en el Puerto de Lázaro Cárdenas. En el informe se destaca el papel que jugó como coordinadora de la bancada de Morena durante seis meses, como líder de su partido promovió la acción de inconstitucionalidad en contra de la deuda que solicitó el Gobernador por un monto de cuatro mil noventa millones de pesos. En su calidad de presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, realizó cinco foros donde se discutió la nueva Ley del Trabajo y se recogieron propuestas para mejorarla.

### **Buscan diputados mejorar mecanismos de protección para migrantes**

*Boletín*

A fin de establecer mejores mecanismos para la protección de los michoacanos migrantes, los integrantes de la Comisión de Migración de la 74 Legislatura analizan diversas iniciativas que les han sido turnadas para su estudio, entre las que se encuentra la propuesta de reformas a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, presentadas por la diputada Lucila Martínez Manríquez. Así, los diputados de la Comisión de Migración, Sergio Báez, Ángel Custodio y Javier Estrada, presidente e integrantes respectivamente, aseguraron que se encuentran ya en la elaboración de un dictamen que integre varias propuestas legislativas con finalidades similares, con el fin de ser más eficaces en la construcción de las normas legislativas.



### **Comisiones Unidas dictaminan 16 Leyes de Ingresos Municipales: Tony Martínez**

*Boletín*

Los diputados de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública, este día analizaron y dictaminaron 16 iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2021, en las que se privilegió no avalar incrementos que lastimen la economía familiar, informó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto. Las iniciativas que este día se analizaron y aprobaron, expuso que son: Acuitzio, Aguililla, Angamacutiro, Ario de Rosales, Arteaga, Charo, Chavinda, Contepec, Ecuandureo, Erongarícuaro, Huandacareo, Huiramba, Irimbo, Tangancícuaro, Taretan y Tzitzio.

### **SCJN reconoce derecho del pueblo a enjuiciar expresidentes: Alfredo Ramírez**

*Boletín*

Al declarar constitucional la consulta popular para enjuiciar a expresidentes de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede cambiar la historia de nuestra democracia, ya que reconoce la soberanía del pueblo para incidir en las decisiones del poder público, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla. La transformación del sistema político en México avanza a grandes pasos y va en serio, dijo Alfredo Ramírez Bedolla en razón de que en sólo dos años de iniciada la 4T se concretaron reformas en materia de consulta popular y ya se han puesto en práctica nuevos mecanismos de democracia participativa.

### **La SCJN cada vez más lejos de su función Constitucional: Antonio Soto**

*Boletín*

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es una muerte anunciada de la división de Poderes en nuestro país, al quedar de manifiesto que los ministros están cada vez más cerca del Ejecutivo Federal y más lejos del Tribunal Constitucional, reprobó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez. "Al declarar constitucional de la consulta popular para ver si debe o no enjuiciarse a expresidentes, la SCJN, perdió la oportunidad de dejar claro que son el Máximo Tribunal Constitucional en nuestro país y garantes de nuestra Carta Magna, al subordinarse al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador", lamentó.

### **Acuerda Wilma Zavala con Secretario de Educación sumar esfuerzos contra la deserción escolar**

*Boletín*

Con el objetivo de coordinar acciones que contribuyan a combatir la deserción escolar, más aún durante la pandemia por el Covid-19, la diputada Wilma Zavala Ramírez se reunió con el titular de la Secretaría de Educación en Michoacán, Héctor Ayala Morales. Durante la reunión, la legisladora expuso la necesidad de promover desde todas las trincheras, acciones para que, en medio de esta nueva realidad, las y los niños, así como jóvenes, puedan continuar con su formación académica.

### **Celebra Osiel Equihua reconocimiento constitucional de consulta para enjuiciar a expresidentes**

*Boletín*

Una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció a favor del reconocimiento constitucional de la consulta popular para conceder la posibilidad de que un expresidente pueda ser enjuiciado, el diputado Osiel Equihua Equihua opinó que, la propuesta del titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, "vendrá a fortalecer el esquema democrático del país". Se dirigió a las y los ministros que dieron luz verde al planteamiento presidencial, para reconocer que, en dicho proceso democrático, hayan imperado la razón y el compromiso social, considerando que se abrirá la posibilidad de que un titular del Ejecutivo federal pueda ser sometido a un juicio, con base en la pregunta: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".



### **Necesario garantizar mayor calidad de vida a los adultos mayores: Ángel Custodio Virrueta**

*Boletín*

En el marco del Día Internacional de las Personas de Edad, el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV Legislatura de Michoacán, Ángel Custodio Virrueta García, convocó a garantizar la calidad de vida a las y los adultos mayores, quienes en esta pandemia por el Covid-19, son un sector más vulnerable. El legislador indicó que un tema que debe ser prioridad en las agendas de los gobiernos municipales, estatales y Federal, es combatir la violencia de la que son víctimas uno de cada seis adultos.

### **La justicia no puede ser objeto de consulta popular: Miriam Tinoco**

*Boletín*

La justicia en nuestro país, no puede ser objeto de consulta popular, aseveró la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, al manifestar su desacuerdo con la decisión emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró la constitucionalidad de la consulta popular para enjuiciar a los expresidentes. La diputada local afirmó que, más allá de ganar adeptos o mantenerse en la línea del presidente, debe prevalecer el Estado de Derecho y la autonomía del Poder Judicial, pues la decisión emitida por la Suprema Corte, sienta un precedente que podría ser una regresión a la época medieval, en donde se juzgaba a quién cometía un delito ante el pueblo.

---

## **Nota Política**

---

### **Lanza IEM segunda convocatoria para integrar Órganos desconcentrados en 51 municipios**

*IDIMedia*

<https://www.idimedia.com/elecciones/lanza-iem-segunda-convocatoria-para-integrar-organos-desconcentrados-en-51-municipios/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobó por unanimidad emitir una segunda convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados en los municipios donde el número máximo de solicitudes fue de 15, así como donde se requiere garantizar la paridad de género. Es de mencionar que, en el caso de los municipios de Aguililla, Arteaga, Chavinda, Chinicuilá y Madero, será exclusiva para mujeres, ya que, existe un desequilibrio considerable en el porcentaje de registro respecto del género masculino, lo que pondría en riesgo el cumplimiento de una integración paritaria.

### **Las Encuestas Y Sondeos De Opinión En Elecciones Serán Monitoreadas Por IEM**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/las-encuestas-y-sondeos-de-opinion-en-elecciones-seran-monitoreadas-por-iem/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) estará monitoreando las encuestas y sondeos de opinión sobre preferencias electorales, el departamento de comunicación social será el encargado de revisar que las publicaciones que se hagan en esa materia tengan la metodología correspondiente. El lineamiento que fue propuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que contener información sobre quien ordenó o patrocinó la encuesta, quién la realizó, quién el público, los medios de publicación, si es una encuesta original o si se replicó de algún otro lugar.



### **Rinden protesta nuevos integrantes del Consejo General del IEM**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/104596-rinden-protesta-nuevos-integrantes-del-consejo-general-del-iem.html>

Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Juan Adolfo Montiel Hernández rindieron protesta como consejera y consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), quienes se comprometieron a velar por el cumplimiento de la Constitución y la ley en favor de la democracia, así como entregar buenas cuentas a la ciudadanía michoacana. Tras rendir protesta, la consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, se comprometió a trabajar para lograr la consolidación de los valores democráticos y sacar adelante el Proceso Electoral 2020-2021.

### **Aprueba por unanimidad consejo de IEM modificación a prerrogativas a partidos para obtención del voto**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104560-aprueba-por-unanimidad-consejo-de-iem-modificacion-a-prerrogativas-a-partidos-para-obtencion-del-voto.html>

General del IEM aprobó esta tarde noche el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos modifica el calendario de prerrogativas para el ejercicio del 2020, estableciendo que serán ministradas no a partir de diciembre próximo sino en enero del 2021. La consejera Araceli Gutiérrez se encargó de presentarlo ante el Pleno encabezado por el consejero presidente Ignacio Hurtado Gómez en sesión virtual ordinaria en lo que fue el segundo punto del orden del día esta tarde noche. Es así que, después de la reforma al Código Electoral de Mayo de este año para la obtención del voto, ese recurso total de 16 millones 581 mil 087 pesos serán distribuido en 5 ministraciones.

### **Los suspirantes... Morena y sus otras opciones**

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-morena-y-sus-otras-opciones/>

Desde hace meses se ha querido hacer ver que la contienda para ser candidato del Morena a la gubernatura de Michoacán está sólo entre dos. Sin embargo, pese a sus niveles de conocimiento y su intención del voto en las encuestas, tanto el senador Cristóbal Arias Solís como el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, arrastran consigo una gran cantidad de negativos. Por eso no se debe descartar que llegado el momento el gran dedo elector de Andrés Manuel López Obrador incline la balanza en favor de algún otro perfil, entre los cuales se encuentran los siguientes: El ex diputado federal y ex líder magisterial, Juan Pérez Medina, quien ya ha hecho públicas sus aspiraciones, pero quien también arrastra los enormes negativos de todos aquellos que han sido líderes radicales en Michoacán.

### **Contrafilo/José García Segura**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/contrafilo-jose-garcia-segura-48/>

Más allá de colores partidistas, las mujeres de Michoacán se preparan para gobernar la entidad. A la cabeza va la diputada federal y ex legisladora federal, Adriana Hernández, del PRI, seguida por Anita Sánchez Castro, de morena, diputada por el distrito 06 con sede en Ciudad Hidalgo. El plan es ejercer "un liderazgo efectivo" y suceder en el cargo al perredista Silvano Aureoles. La contienda interna no es entre el PRI y MORENA sino en alianza, en la llamada "alianza A" para empoderar a la diputada Anita o a la legisladora Adriana hacia Madero 63, en Morelia. Anita Sánchez Castro/Odontóloga: "Me encantaría que una dama, sea quien sea", gane la gubernatura en 2021", Desde su punto de vista, en Michoacán están dadas las condiciones "para que una mujer sea la próxima gobernadora del Estado". La legisladora tiene clara esa posibilidad por lo que "sería excelente que una dama llegue a ser la titular del Poder Ejecutivo en Michoacán".

---

## Notas Gobierno

---

### Reconoce CEDH a los adultos mayores

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/reconoce-cedh-a-los-adultos-mayores/>

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) reconoce el papel de las personas adultas mayores en la sociedad, en donde sin sus conocimientos y aportaciones los avances en el desarrollo democrático de la nación no serían posibles. De acuerdo con un comunicado de prensa, sin embargo, advierte la vulneración constante a sus derechos humanos y preocupa el abandono familiar e institucional, la discriminación, exclusión y desigualdad de que es objeto este sector de la población, en detrimento de su dignidad y de su propia supervivencia.

### Cumple Silvano Aureoles 5 años como Gobernador, con 8 mil 762 asesinatos en su Administración

*Noventa Grados*

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/cumple-silvano-aureoles-5-anos-como-gobernador-con-8-mil-762-asesinatos-en-su-administracion.htm>

El gobernador Silvano Aureoles Conejo cumple 5 años al frente del estado de Michoacán, con un registro de 8 mil 762 asesinatos en su Administración, que, en alrededor del 10 por cientos de los casos, las víctimas son mujeres. Esto de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Gabinete de Seguridad nacional y el Archivo periodístico de Noventa Grados, con datos de octubre de 2015 a septiembre de 2020. Las cifras revelan que en la Administración de Silvano Aureoles Conejo, año con año la violencia ha ido en aumento, al pasar los homicidios de mil 476 en 2016, a mil 511 en 2017; mil 645 en 2018; y dos mil 67 en 2019.

### Instala Bienestar 438 Centros Integradores del Desarrollo en Michoacán

*Exeni*

<http://www.exeni.com.mx/noticia/Instala-Bienestar-438-Centros-Integradores-del-Desarrollo-en-Michoacan>

En el marco del 255 aniversario del natalicio de Don José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar, inició de manera formal las funciones y actividades de los 438 Centros Integradores del Desarrollo instalados en todo el estado de Michoacán. Durante estos actos también se honró, con pase de lista y un minuto de silencio a las y los Servidores de la Nación y a todo el personal de la Secretaría de Bienestar que, en el cumplimiento de su labor, fallecieron durante el periodo de la pandemia entre marzo y el 1 de septiembre de 2020.

---

## Notas Seguridad

---

### Suprema Corte aprueba plebiscitar juicio a expresidentes y desata el rechazo de la derecha

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/10/01/suprema-corte-aprueba-plebiscitar-juicio-a-expresidentes-y-desata-el-rechazo-de-la-derecha/>

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó por seis votos contra cuatro la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador para realizar una consulta popular para decidir si se enjuicia o no a cinco expresidentes de México. De esta forma, en una sesión virtual el máximo tribunal judicial del país le dio un fuerte espaldarazo a la idea del mandatario federal. El apoyo al proyecto fue promovido especialmente por el Ministro presidente Arturo Zaldívar, mientras que el Ministro Luis María Aguilar Morales fue el más insistente en declararlo inconstitucional.



### **Michoacán Sin Resolución Al Magisterio, No Permitirán Elecciones En 2021: Consejo Comunal**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-sin-resolucion-al-magisterio-no-permitiran-elecciones-en-2021-consejo-comunal/>

En caso de que no se resuelvan las demandas de los profesores michoacanos, la comunidad indígena de Arantepacua evitará que se realicen las próximas elecciones 2021, señalaron representantes de la comunidad indígena, a través de una transmisión en vivo en la página de Facebook de la Sección XVIII Poder de Base "Prensa y Propaganda", en apoyo al magisterio michoacano. "Arantepacua debe ser la batuta para invitar a todas comunidades a que nos unamos y unamos fuerzas y si no hay solución, Arantepacua no va a permitir las elecciones que se avecinan.", indicaron desde el bloqueo a las vías del tren que han realizado los profesores del magisterio michoacano.

### **Ante retraso de quincena, realizan paro de labores en Poder Judicial**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/ante-retraso-de-quincena-realizan-paro-de-labores-en-poder-judicial/>

Agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán (SUTASPJEM), realizan un paro de labores contemplado para concluir este día a las 15:00 horas en todas las oficinas debido al retraso del pago de la segunda quincena del mes de septiembre, que debieron recibir desde el martes y hasta ayer la recibieron. A través de un boletín informativo, la secretaria general del Sindicato, Julie Mariela Álvarez Guzmán convocó a sus agremiados para este jueves primero de octubre desde las 08:30 horas y hasta las 15:00 horas se mantengan afuera de los edificios sin trabajar.

### **Salarios de trabajadores fueron cubiertos el 30 de septiembre: PJ**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/salarios-de-trabajadores-fue-cubierto-el-30-de-septiembre-pj/>

El Consejo del Poder Judicial de Michoacán expresa su preocupación por la decisión de los trabajadores sindicalizados de realizar un paro de labores el día de hoy 1 de octubre de 2020, motivado por la falta del pago oportuno del salario correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre. De acuerdo con un comunicado de prensa, la situación económica que priva en el estado y en el país indudablemente afecta a todos, no obstante, el Poder Judicial del Estado ha hecho esfuerzos y tomado las decisiones que corresponden acorde a sus atribuciones, para lograr que el servicio que se presta como actividad esencial no se paralice, destacando que el pago oportuno de los salarios de los trabajadores ha sido y seguirá siendo una prioridad, sin embargo nadie desconoce que es una situación generalizada por causas ajenas al Poder Judicial, debiéndose precisar que el salario de la segunda quincena del mes de septiembre fue cubierto el día 30 del mismo mes.

---

## **Notas COVID-19**

---

### **SEE Ve Posible Autorizar Algunas Actividades Presenciales**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-see-ve-posible-autorizar-algunas-actividades-presenciales/>

La Secretaría de Educación en el Estado precisó que sólo mediante una autorización y de acuerdo con los Protocolos Escolares para la Nueva Convivencia, instituciones de educación media superior y superior, así como de capacitación para el trabajo, podrán realizar algunas actividades presenciales indispensables para alcanzar el logro en los aprendizajes esperados para los alumnos.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Se trata exclusivamente de actividades prácticas, que no puedan aprenderse a distancia y que omitirlas implicaría la imposibilidad de que los estudiantes logren los aprendizajes que necesitan para el ejercicio de su profesión o formación, es decir, talleres, clínicas, laboratorios, prácticas y algunas evaluaciones, indicó la Secretaría.

### **Repuntan defunciones por Covid-19 en Michoacán Michoacán reportó 18 defunciones y 182 nuevos contagios por COVID-19**

*Cuarto Poder, Post Data News*

<https://cuartopodermichoacan.com/repuntan-defunciones-por-covid-19-en-michoacan/>  
<http://postdata.news/michoacan-reporto-18-defunciones-y-182-nuevos-contagios-por-covid-19/>

En Michoacán repuntó el número de defunciones, más cuando en días anteriores se registraban entre 4 a 8 muertes diarias y, en las últimas 24 horas fueron 28, además de 125 casos nuevos. El municipio de Morelia es quien acaparó ambas segmentaciones con 72 casos nuevos y 13 muertes en un solo día. El acumulado a este miércoles es de 20 mil 465 casos confirmados y mil 627 defunciones, además de 2 mil 157 casos sospechosos y 17 mil 355 pacientes recuperados. Para hoy hay 21 pacientes intubados y 91 pacientes sin intubar, por lo que la ocupación de la red de infecciones respiratorias agudas graves es del 25.05 por ciento.

### **Septiembre, brutal; crecen decesos en 130%, contagios en 60 El 25% de todos los casos de Covid-19 en Michoacán se dieron en septiembre**

*Quadratin, Tribuna Digital*

<https://www.quadratin.com.mx/principal/septiembre-brutal-crecen-decesos-en-130-contagios-en-60/>  
<http://www.tribunadigital.online/2020/10/el-25-de-todos-los-casos-de-covid-19-en-michoacan-se-dieron-en-septiembre/>

El director de Integra Potencia Consulting, Noé Navarrete González detalló que septiembre fue especialmente brutal para Michoacán, en especial para Morelia, pues elevó su número de defunciones en más del 130 por ciento en relación con julio y agosto. En los números del observador Covid 19, Navarrete González desglosó que el llamado mes patrio, también fue muy duro en el tema de los contagios, ya que hubo repuntes de hasta el 60 por ciento. Así, mientras que en julio hubo 768 casos positivos, en agosto se reportaron mil 147, pero septiembre lo cerró con mil 235 casos. Solamente el miércoles, las autoridades sanitarias reportaron 72 casos en la capital del estado, atribuidos a que se relajaron las medidas entre el 15 y 16 de septiembre, cuando se rechazó la ley seca en Morelia.

### **Morelia Registra Casi 100 Casos De COVID-19 Este Jueves**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-morelia-registra-casi-100-casos-de-covid-19-este-jueves/>

Michoacán llega a los 20 mil 647 contagios y mil 645 defunciones por COVID-19, tan solo este día Morelia casi llega a los 100 nuevos casos. De los 182 nuevos contagios que se registraron en el estado este jueves, 99 pertenecen a Morelia, seguido de Lázaro Cárdenas con 38 y Ario con 9. En cuanto a defunciones la capital del estado también registra el mayor número con 6 de las 18 que hubo hoy, le sigue el puerto con 2 y 9 municipios más solo tuvieron un deceso.